



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

5266

Edicto del Consejo Insular de Eivissa por el cual se expone al público el proyecto ejecutivo para la Rehabilitación de un conjunto de edificaciones militares en la batería de sa Caleta

El Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Eivissa ha tomado en consideración y ha aprobado inicialmente, mediante acuerdo de fecha 24 de marzo de 2014, el siguiente proyecto:

Proyecto ejecutivo para la Rehabilitación de un conjunto de edificaciones militares en la batería de sa Caleta, redactado por los arquitectos José Torres Torres y Juan José Serra Rodríguez y el ingeniero industrial Joan Tur Riera, con un presupuesto de ejecución por contrata de la cantidad de 602.653,85€ (SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS) IVA incluido.

Este proyecto se expone al público en el departamento de los Servicios Técnicos de este Consejo Insular de Eivissa (av. España, nº49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, en conformidad con el artículo 93 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 86.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Ibiza, 25 de Marzo de 2014

La Secretaria Técnica del Área de Presidencia,
Rebeca Miguel Climent

